

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25064** *FERCUPLAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 69/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Fercuplás, S.L., se ha dictado con fecha 15 de junio de 2010 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe 2.660,28 euros.

Gijón, 14 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100056620-1